



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 066 de 10 de septiembre de 2019

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Actuación
1	2016-102	Ejecutivo	Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Protección SA	Luis María Agudelo	09/09/2019	Ordena surtir nuevamente la comunicación de la notificación por aviso a la parte ejecutada.
2	2019-035	Ordinario	José Rodríguez Rodríguez	Romero Umbacia LTDA	09/09/2019	Acepta renuncia a poder y revoca sustitución reconocida en el proceso, ordena notificar a la entidad por correo electrónico.
3	2019-312	Ordinario	Leónidas Vásquez Álvarez	Ingeniería y Arquitectura MHL SAS - Construcciones y Servicios Atlas Sas - Integrantes Consorcio Parque del Arroz 2018	09/09/2019	Corrige error aritmético.
4	2019-370	Ejecutivo	Lilia Cala Galvis	Alirio Prieto	09/09/2019	Decreta medida cautelar y ordena librar oficios.
5	2019-379	Ordinario	Betty Rodríguez Méndez	Delcy Yanory Camargo Alfonso	09/09/2019	Admite demanda y ordena notificar a la parte demandada.

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 10 de septiembre de dos mil diecinueve (2019) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria